

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Particulares/Año 1997/DO 04/10/1997 SOCIEDAD CONSTITUCION 1997

EXTRACTO

Alvaro Bianchi Rosas, Titular Undécima Notaría Santiago, Doctor Sótero del Río No. 322, certifica: por escritura pública de fecha 22 de Septiembre de 1997, ante mí, **Darío Polloni Schwencke**, empresario; Fernando Riera Rawlins, ingeniero agrónomo; **Luis Mayol Bouchon**, abogado; Bruno Margozzini Garibaldi, ingeniero agrónomo; y Claudio Rivadeneira Correa, ingeniero, todos Manuel Rodríguez No. 1099, San Fernando, **constituyeron sociedad anónima cerrada. Nombre: "Vinícola Valle Central S.A.", pudiendo actuar con nombre abreviado de "VALLE CENTRAL S.A."**. Domicilio: comuna San Fernando, Sexta Región, sin perjuicio agencias o sucursales que Directorio acuerde establecer en otros puntos del país. Duración: indefinida. Objeto: a) Desarrollar y fomentar la producción de uvas viníferas, su industrialización, elaboración, vinificación, y/o bodegaje, comercialización, intermediación y exportación, todo ello por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar asesoría y asistencia técnica a los productores de uvas y agricultores en general, promoviendo especialmente la transferencia tecnológica. c) La prestación de servicios a los socios y a terceros y la representación de firmas nacionales y extranjeras, en el área de la actividad agrícola, vitivinícola y agroindustrial. d) En general realizar toda clase de actividades e inversiones en cualquier rubro, bienes, valores y otros similares, pudiendo ejecutar todo tipo de actos o contratos relacionados con el objeto social, e incluso formar sociedades o cooperativas e incorporarse a ellas. Capital: \$ 25.000.000 dividido en 250 acciones de una serie, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura que extracto. Santiago, 26 de Septiembre de 1997. A. Bianchi R., Notario Público.

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Particulares/Año 2000/DO 08/08/2000 SOCIEDAD MODIFICACION 2000

EXTRACTO

Jaime Bernales Valenzuela, Notario Público Titular de la 1º Notaría de San Fernando, Chillán 620, certifico que con fecha 14 de junio de 2000 se redujo a escritura pública el **acta de Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad Vinícola Valle Central S.A.** celebrada el 30 de marzo de 2000 donde **se acordó sustituir la razón social por Viña Cantera S.A.**- Otras cláusulas en escritura que extracto. San Fernando, 12 de julio del 2000.